

C.A.B.A, 1 de Agosto de 2018,

CIRCULAR N° 2

**CONTRATACIÓN DIRECTA N° 63/2018 POR COMPULSA ABREVIADA -
EXPTE. TRE-SOF-SOFS-000802/2018**

**“CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA PARA
REMODELACIÓN DE LA BASE DE SEÑALAMIENTO ESTACIÓN COGHLAN
LÍNEA MITRE”**

“Consultas y Nueva Visita de Obra”

INFORMACIÓN SIN CONSULTA

Información emitida por la Operadora en razón del llamado a Contratación Directa por Compulsa Abreviada por medio autorizado por el Pliego de Condiciones Particulares, en los términos de su Artículo 6°.

CONSULTA N° 1:

“Solicito aclaren la forma que se realizara el traslado de los elementos del taller actualmente en funcionamiento”.

RESPUESTA N° 1

El traslado será realizado por el personal de señalamiento, una vez que se haya construido el pañol de herramientas (ver consulta N°2)

CONSULTA N° 2:

“Se deberá contemplar instalar contenedor transitorio? medidas?”

RESPUESTA N° 2:

Sí, los oferentes deberán contemplar proveer un pañol de herramientas y materiales, temporario; del tipo metálico, con puertas y candados.
Las medidas aproximadas son de 6.20 m x 2.30 m.

CONSULTA N° 3:

"Se requieren sanitarios para el personal de señalamiento?"

RESPUESTA N° 3:

No, no es necesario.

CONSULTA N° 4:

"Existe la posibilidad de una nueva visita de obra"

RESPUESTA N° 4:

Conforme lo dispuesto por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares de SOFSE, **se pauta una nueva visita de reconocimiento:**

Día: Martes 7 de Agosto de 2018

Hora: 10.30 hs.

Lugar: Estación Coghlan Anden Ascendente.

Los participantes deben asistir con zapatos de seguridad, casco y chaleco con banda reflectivas, impresiones de los documentos técnicos de licitación. La constancia de visita les será entregada en el encuentro.

La visita no se suspende por lluvia.

El responsable de la citada visita será la Srta. Miqueas Cordera (Cel. 15-4073-8004). Por cualquier consulta referida a la misma comunicarse al contacto antes mencionado.

Las demás condiciones del llamado se mantienen inalterables.